Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta / Asunción Teléfonos (59521) 557408 interno 2277 E-mail: licitaciones@inc.gov.py

ACTA Nº 116/2022

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, en la oficina del Departamento de Licitaciones y Compras Menores (U.O.C), de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C), sito en las calles Tte. Alcorta esq. Avda. Fernando de la Mora, **siendo las 10:15 horas**, se procedió a la RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES, para la **"ADQUISICIÓN DE GRASERA AUTOMATICA" - ID N° 421.054**, de conformidad al detalle descripto en la **Contratación Directa Nº 48/2022**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 2992/19 que lo reglamenta.----------

Para tal efecto, se hallan presente las siguientes personas:

- Lic. Edgar M. Colmán, Jefe Departamento de Licitaciones y Compras Menores.
- Lic. Zoraida Portillo, Por Departamento de Licitaciones y Compras Menores.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales establecidas y fueron invitados a presentar cotización: **ABRACOMAQ S.R.L.; IMPORTADORA PARANA S.A.; PROVINDUS S.A.; FERRETERIA INDUSTRIAL SAE (FISAE) y FABIO LEONARDO STEFANSKI MARTINS.**----------

Se da inicio al acto, observándose que se no han presentado ninguna oferta y al no completar la cantidad mínima de oferentes, conforme lo establece el Art. 30 de la Resolución N° 5695/19 de Contrataciones Públicas y mediante Adenda N° 1 se prorroga la fecha de apertura de la misma.----------

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 10:20 horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los miembros presentes de la Industria Nacional del Cemento, en dos ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.----------

Lic. Edgar M. Colmán M.
Jefe Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Lic. Zoraida F. Portillo
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
U.O.C.